



DISCURSO DÉCIMOCTAVO

CELO DE LAS ALMAS

Si peccaverit in te frater tuus, vade et corripe eum... Si te audierit, lucratus eris fratrem tuum.

Si tu hermano pecare contra ti, ve, corrígelo...: si él te escucha, habrás ganado para Dios á tu hermano.

(MATT., XVIII, 15.)

EXORDIO

A visceribus caesae.

ENTRE cuantos mandamientos inculcó nuestro divino Salvador como más conformes á la ley evangélica que predicaba, ninguno parece que debía ser con mayor gozo recibido, ni más puntualmente ejecutado, que éste de la corrección fraterna. Porque ¿quién ignora la propensión grande que siente el hombre á reprender los yerros de sus prójimos? Hasta en el sol hemos hallado tachas, y ni la distancia prodigiosa, ni su resplandor y hermosura incomparable han sido parte á que no las contásemos minuciosamente y las pregonásemos á los cuatro vientos, como gozándonos de haber encontrado manchas y fealdad en el astro más hermoso. Para que ningún mortal se engañe, imaginando por ventura que lo encumbrado de su dignidad, ó la limpieza y antigüedad de su buen nombre, le librarán de rígida censura.

Propos. del exordio.

Razón de ella por la natural propensión á corregir.

confirmada por la alegoría del sol.

Conclusión de ella.

Sin embargo de esto, ¡cuán pocos cristianos cumplen, como se debe, este divino mandamiento! No faltan, no, por desgracia, en la Iglesia de Jesucristo nuevos Davides, que roben ó mancillen la mujer del prójimo; pero ¿dónde com-

Propos. 2.^a contrapuesta á la 1.^a Nadie quiere corregir.

Razón de ello por ejemplos.

repetición.

Semillas de los afectos.

Transición y fin de este discurso.

Prolepsis, fundamento de la proposición. No estoy obligado.

A ejemplo de N. S. J. C.

exhorta á salvar almas:

parecerá algún profeta Natán, que los reprenda? ¹ No faltan Acabs, usurpadores de la hacienda ajena; pero ¿dónde hay un Elías, que los avise y refrene? ² ¿Dónde un Bautista, que tape la boca á tanto Herodes incestuoso? ³ ¿Dónde un Crisóstomo contra tantas Eudoxias orgullosas? ¿Dónde un Teófilo contra tantos, como León, sacrílegos? ¿Dónde un Dustano contra tantos Eduínos carnales? ¿Dónde un Ambrosio, que ataje á tantos Teodosios feroces y sangrientos? ¡Ah!, que el ingenio en averiguar y la inclinación á reprender los vicios ajenos, todo se desagua en invectivas y libelos, ó en conversaciones secretas, que más sirven de encontrar al pecador que de enmendarlo; cuando no hay quien, armado de celo y de caridad, ose reprender á otro sus demasías á cara descubierta, sino que todos, como guardas infieles de la viña del Señor, damos voces al ladrón después que éste ha vuelto las espaldas. ¡Vergüenza, cristianos, vergüenza! Pues ¿qué me toca á mí, en calidad de predicador del Evangelio, sino exhortaros vivísimamente en este día y abrazaros en celo ardiente de la salvación de las almas?

Mas oigo vuestro reparo: que son muy pocos los casos, me decís, en que uno esté obligado en conciencia al precepto de la corrección; que tenéis leídos los doctores sobre este punto; que habéis consultado á los teólogos, y todos os confirman en lo mismo.—Si ello es así, oyentes míos, ¿qué partido me resta sino reprenderos, llevado de sincera caridad por esto mismo, conviene á saber: de no querer salvar al prójimo corrigiéndole, por no estar obligados en conciencia? ¡Excelente argumento, si yo acertara á desarrollarlo! Veo á nuestro Señor Jesucristo, en el Sagrado Evangelio de este día, que, para mover á sus oyentes á la corrección fraterna, no amenaza, no riñe, no atemoriza con espantos, no dice haceldo así, que yo os lo mando, so pena de mi grave indignación; pero representales únicamente que, de cumplirlo, salvarán el alma de su hermano: *Si te audierit, lucratus eris fratrem tuum*. ¡Oh, si entenderais bien, oyentes míos, qué es salvar un alma, de seguro que os avergonzaríais de decir: sálvela quien quiera, que yo no tengo obli-

¹ 2 Reg., xii.—² 3 Reg., xxi, r8.—³ Marc., 6.

gación! —Excusa baladí, feo pretexto, que vengo á desha-^{afectos de ver- gencia y celo. Propos. univer- sal.} cer hoy con la gracia del Señor. Vosotros estadme atentos; que si logro **encender en vuestro pecho una centella de celo santo**, tal, por lo menos, cual corresponde á vuestra condición de seglares, espero en Dios y en vuestra diligencia que no sólo á vosotros, que estáis presentes, pero á muchos que no me oyen, ganaré para el cielo en este día; es pero, en una palabra, haceros apóstoles de Cristo.

PRIMERA PARTE

II

No bien apareció en el campamento de los asirios la hermosísima Judit, que atónitos todos, aun los más insensibles, y como heridos de súbito resplandor, quedaron espantados de hermosura tan peregrina; y maravillados de su honestísimo mirar, de su donaire y apacibilidad en las palabras, de su gracia y compostura en el andar, prorrumpieron á una en aquella ponderación: *Quis contemnat populum hebraeorum, qui iam decoras mulieres habent, ut non pro his merito pugnare contra eos debeamus?* ¹ ¿Quién habrá tan necio que ose despreciar á un pueblo cuyas mujeres se aventajan tanto en hermosura? ¿Qué importa que se levante la ciudad de Betulia sobre escarpadas peñas y ásperos collados? Todo trabajo es ligero á trueque de llevar tan ricos despojos. ¿Cómo se tarda tanto en sonar cajas y tocar al arma? Razón tendrá Holofernes en ordenar á su gente que se muestre brava en los asaltos, osada en acometer, fiera y encarnizada en la pelea, que todo y mucho más se merece una Judit. Así discurrían, deslumbrados y arrebatados de su pasión, aquellos infelices.

Y en hecho de verdad, se podrían achacar á locura estas ponderaciones, si no supiéramos por las historias cómo, por locuras semejantes, se han renido en el mundo las batallas más recias y sostenido las guerras más largas y sangrientas.

Argum. 1.º
De LA CADENA
FOSMAT, ó HERMO-
sura del alma.

Por comparación
á *minoris ad ma-
jor*.

Los Asirios y la
hermosa Judit.
Etopeya,

dialogismo.

preterición orato-
ria.

¹ Jud., x, r8.

Si no temiera profanar esta sagrada cátedra, podría traer á cuento la memorable Troya, combatida tenazmente por causa de una Helena, la ciudad de Cirra por una Megisto, la celebrada Tebas por una Teanes, las guerras entre Eneas y Turno por una Lavinia, y entre Antígono y Tolomeo por una Cleopatra.

Prop. menor, ó hermósura del alma, por exclamación,
 Pero, Dios mío y lumbré de los corazones, ¿por qué no he de poder en este día abrir los entendimientos de mi voto auditorio, á fin de que vean y contemplen la soberana lindeza de una alma? ¿Qué son todas las hermosuras del mundo sino flor de heno que, naciendo, luego se marchita, dulce engaño de los ojos, hechizo de la mente, lazo de incautos corazones, cebo que atrae, mas para envenenar; dardo que reluce, mas para atravesar y dar muerte? Solamente el alma posee la belleza verdadera, porque solamente el alma es imagen y semejanza del divino y hermosísimo Hacedor. ¿En qué fué hecho el hombre á imagen y semejanza de Dios?, exclama San Agustín. *Ubi factus est homo ad imaginem Dei?* No en el cuerpo y exterior de la cara, no; mas en el entendimiento, en la razón, en el hombre interior, en aquella parte que entiende la verdad: *In intellectu, in mente, in interiore homine, in eo quod intelligit veritatem* ¹. Si pudiera, pues, rasgando el torpe velo de la carne, mostraros un alma en su pura y natural belleza, ¡oh cómo os inflamaría en amores de ella y os haría gritar, santamente enloquecidos: ¿Cómo no trabajamos y nos desvivimos, y lo perdemos todo á trueque de ganar un alma?— Éste era el galardón que para sí codiciaba el Apóstol, al ofrecerse á ser anafeta de Cristo por el bien de sus hermanos: *lucrari fratres*. Éste el premio que pedía el glorioso obispo San Martín, cuando decía al Señor que le dejase en esta vida mortal para bien y provecho de su rebaño. Ésta la paga que aquella más que mujer, Santa Catalina virgen, deseaba de su divina Majestad cuando le decía que de buena gana se pondría en las gargantas del infierno, para cerrar su boca de manera que no tragase más almas redimidas. ¡Tanto vale el alma de nuestro hermano!

por razón; belleza del cuerpo
 y del alma,
 por autoridad,
 por congeries de ejemplos
 (repetición).
 Conclusión por epifonema.

¹ Cf. Sermo. II in Ps. XLVIII prope finem.

¿Y vosotros aun diréis que no queréis ocuparos de la salvación de las almas, porque no estáis obligados? ¿Qué es-tima mostráis tener de la excelencia y soberanía del alma humana? ¿qué concepto de su alteza y dignidad? ¡Oh dolor! ¡oh vergüenza! Que os mueva á compasión la vista de un corderillo entre las garras de un lobo que lo despedaza, ó una tortolilla entre las uñas del gavilán que la destroza, y no os lastime las entrañas ver por vuestros mismos ojos un alma preciosísima en las garras del infernal dragón! Que no os corre obligación de socorrerla; sea así como decís; empero si tal comportamiento os libra de la nota de injustos, no os sincera de la infamia de crueles.

Conclusión final ampliada por comparaciones «*minor*».

Afectos de ver-güenza y de celo.

III

Mas ¿qué digo? Permitidme, si es así verdad, que torne los ojos á ese Señor crucificado para suplicarle que baje de la cruz, donde se dejó enclavar por nuestro amor. Porque, pregunto, hermanos míos: ¿estaba su Majestad obligado á salvarnos, y á salvarnos con tantos dolores y tantas congojas y tanto derramamiento de sangre? ¡Ah! no, no por cierto, responde en su nombre el profeta Isaías: *Oblatus est, quia ipse voluit*. Ofrecióse á la muerte, porque quiso, hizo-se nuestra víctima en el acatamiento del Padre de su propia y libérrima voluntad; que es decir con San Crisóstomo que nuestro Señor Jesucristo podía no padecer lo que padeció, á mirar su comodidad y provecho; mas no quiso, sino que, mirando á nuestro bien, menospreció su propio bienestar ¹. Si Cristo, por consiguiente, sin obligación de salvarnos, quiso hacerlo y tan á costa suya, ¿cómo le negaremos nuestra cooperación en la salvación de las almas, aunque estos desobligados? ¡Oh hombres desagradecidos! ¡oh corazones ingratisí-mos! Veis aquí lo que de nosotros puede prometerse un Dios, crucificado por nuestro amor, un Dios

Arg. 2.º *Ad honesto*, de la gratitud que debemos á J. C.

Transición por corrección oratoria.

Entimema. Cristo sin obligación os redimió con su sangre.

en retorno os llama á la conquista de las almas.

Luego, debéis seguirle sin más obligación.

Afectos de ver-güenza.

¹ Poterat Christus, quae passus est, non pati, si quidem quae sua erant spectare voluisset. Verum noluit, sed quod nostrum erat respiciens, quod suum erat neglexit. Hom. 27 in epist. ad Rom.

muerto por salvarnos, que sólo nos ocupemos en nuestros intereses y jamás en los de él! El interés máximo, el negocio capital de Jesucristo, es la salvación del mundo: *Nihil adeo studiosè affectat Deus, ut salutem animarum*; no hay cosa que tan vivamente desee Dios como la salvación de las almas, que son palabras del mismo Santo ¹.

CONFIRMALO con la inducción de capitanes ilustres á quienes siguieron las gentes.

A este fin y empresa nobilísima llama de todas partes compañeros, y alista gente, y alza bandera y busca seguidores; y nosotros ¿tendremos vergüenza para decirle que no?

Escipión,

Escipión el Africano, habiendo de partir de Roma para la ardua y trabajosísima guerra de Numancia, encontró tantos y tantos, que por su respeto se ofrecieron á seguirle, aunque fuera sin sueldo ni linaje alguno de recompensa, que, según narra Plutarco, fué menester que el Senado con edicto público pusiese coto al entusiasmo y universal levantamiento de los pueblos, á fin, dice, de que Italia no quedase desierta y desamparada: *Veritus ne vacua relinquereetur Italia*. ¿Qué diré de Pompeyo? ¿qué de César? ¿qué, sobre todos, de Alejandro Magno, pecho insaciable de conquistas, y para quien fué pequeña la redondez del mundo? No tuvo necesidad este ambicioso de cansarse en busca de soldados y compañeros, porque las gentes se iban tras él aun á tierras donde se ignoraba si había gentes. Fué al África, y recorrió sus ardientes arenas; fué á la Escitia, y atravesó sus témpanos de hielo; y tras él, y en su compañía, caminaban alegres la muchedumbre de sus ejércitos, ora sepultados hasta la garganta en ríos y pantanos, ora agarrados á las breñas y colgados de espantosos riscos, que habían de salvar para la consecución de sus intentos. Y el insigne Catón, ¿qué pruebas de fidelidad y cariño no recibió de los suyos en la región más desierta y abrasada de la tierra? Llamó, antes de emprender la marcha, á sus soldados, y, refiriéndoles con claridad los riesgos y trabajos inmensos adonde los llevaba, dióles amplia facultad de abandonar, si gustaban, sus banderas. ¿Lo creeríais? Pues, no obstante esta licencia, ni uno siquiera hubo que no quisiese seguir en su seguimiento, protestando á voces que irían con él por aque-

(descripción)

Catón;

su arenga,

ardecir de sus soldados.

¹ Hom. 40 in Gen.

llas horribles soledades de víboras y bravas alimañas, y que antes se dejarían hacer pedazos que abandonar á su capitán.

Y Jesucristo nuestro Señor, Rey inmortal de los siglos, ¿no ha de recabar de sus fieles soldados lo que tantos, menos dignos que él, consiguieron de los suyos? Á la conquista del mundo nos llama nuestro Capitán, á la conquista del mundo, que es el ardiente deseo de su corazón divino; no ciertamente para destruir el mundo, como aquellos conquistadores vanos y sangrientos, sino para salvarlo de su miserable ruina y servidumbre. Y ¿qué sucede, sin embargo de este amoroso llamamiento? Que no hay, no hay apenas quien quiera ir á la guerra con Jesucristo, como exclama Ezequiel desconsolado: *Non est qui vadat ad praelium* ¹. Harto le cuesta á nuestro Rey hallar guerreros y nobles voluntarios que espontáneamente se le ofrezcan; requiérense para sacarlos á campaña órdenes severas, graves obligaciones, mandamientos terminantes. Y ¿qué gloria es, oyentes míos, dar á Cristo sólo aquello á que la ley forzosamente nos constriñe? ¿Qué estimación es ésta de su infinita Majestad y merecimientos? ¿Qué gratitud y aprecio de sus inmensos beneficios?

Conclusión de vergüenza y amor á J. C.

No hay quien quiera ir á la guerra con él.

IV

Arg. 2.^o
Ab usit. provecho de salvar un alma.

Pero no insistamos más sobre este punto; comprendo que haya corazones tan ruines y apocados que hurten el cuerpo á una empresa, por gloriosísima que sea, si no les fuerza la ley, cuando no ven al ojo su provecho; mas cuando lo ven, y grandísimo y certísimo, de toda certidumbre, ¿quién habrá tan lerdo y enemigo de sí mismo que no la acometa esforzadamente, dado que la ley no le constriña? Pues, por Jesucristo, decidme: ¿es pequeña ganancia convertir un pecador, *lucrari fratrem*? Es cosa cierta y asentada que un solo pecador basta á veces para irritar al cielo y provocar su indignación sobre todo un pueblo inocente. *Uno peccante,*

Transición perfecta.

Provecho negativo, lo males que se previenen convirtiendo á un pecador.

por siglismo oratorio

¹ Ezech., vii, 14.

bre vino la ira sobre todo el pueblo, asegura Orígenes ¹, amaestrado con los frecuentes ejemplos de las Sagradas Escrituras; y aunque no presumo de igual pericia en las divinas Letras, pronto estoy á alegar más de un ejemplo en comprobación de esta verdad.

Habían los israelitas tomado con feliz suceso la ciudad de Jericó, y deseando seguir animosamente la estrella y curso de la victoria, se encaminaron á la conquista de Haí, ciudad muy inferior á Jericó en reputación y fuerzas. Pero veis aquí que, rechazados de improviso, vense forzados á volver vergonzosamente las espaldas. Levantóse en los huídos un gran murmullo, un duelo incomparable, un gemido universal; desconociéndose la causa por qué el Señor había de súbito alzado su mano y protección de una gente escogida por Dios mismo para vencer y desbaratar á los enemigos. Derríbase Josué ante el arca del Señor, ruega, suplica

Por ejemplos, de Acán:

(narración)

(suspensión)

(sustentación)

(énfasis)

de lo profundo del corazón á su divina Majestad que le descubra el por qué de aquel enojo, y, finalmente, averigua la causa; ¿sabéis cuál? ¿Por ventura que los israelitas tramaban á escondidas cómo labrar otro becerro de oro? ¿ó que habían comido manjares inmundos? ¿ó desposádose con mujeres extranjeras? No, oyentes míos: la causa de aquel enojo y desastre consiguiente fué un pecado menor; un pecado, no de todos, no de muchos, pero de uno solo. La historia de este suceso es curiosa por demás. A la sazón que Jericó ardía en vivas llamas, un cierto Acán, soldado vil y desconocido, vió por suerte, entre las alhajas que se consumían, un manto de púrpura; prendóse de él, arrebatólo de entre el voraz incendio y, contra la expresa voluntad del capitán, lo guardaba, muy bien guardado, dentro de su tienda. ¿Lo creeríais? Por sólo este pecado, aunque secreto, se enojó Dios tan pesadamente contra todo el pueblo, que protestó que los abandonaría para siempre jamás, si pronto no se juntaban para dar muerte al malhechor.—No estaré más con vosotros, ¡palabras verdaderamente terribles!; no estaré más con vosotros, si no matáis y hacéis pedazos al reo de este crimen: *Non ero ultra vobiscum, donec coneratis eum, qui*

¹ In Joan., q. 8.

hujus criminis reus est ¹. ¡Tan cierto es, añade oportunamente Salviano, que daña á la causa común el delito de un particular! Acán hurtó del anatema, y ¿qué sucedió? Que el crimen de un hombre fué la ruina de todo el pueblo ².

Pero, demás de esto, por causa de sólo Jonás ¿no estuvieron á pique de naufragar los que navegaban rumbo de Tarsis? ³ Por sólo un Judas ¿no peligrosaron los demás discípulos en el mar de Tiberiades? Y por el pecado de David, David, engréido de su poder en el empadronamiento de los vasallos, ¿cómo castigó su Majestad y con qué terribilidad y porfía á todo el pueblo, no de otra manera que si todo el pueblo pecara? ⁴ Que es verdad indubitable que por el pecado de un hombre viene la ira y la venganza sobre toda una nación: *Uno peccante, ira super omnem populum venit*.

Pues ved aquí á lo que os llamo al exhortaros hoy que procuréis corregir al hombre malo y pecador; lámoos á que apartéis de nuestras cabezas el castigo y calamidades que por ese malo y pecador nos pueden á todos sobrevenir. Los jueces de la tierra no tienen facultad de dañarnos porque el otro quebrantó la ley; mas Dios nuestro Señor puede y suele hacerlo muy justamente, y, si creemos á San Agustín, lo hará de cierto, si tenemos pereza de corregir á nuestros hermanos. ¿Por qué razón, dice este Santo, imagináis vosotros que así como una misma hoz siega en el prado las flores con el heno, y un mismo granizo azota en una viña la uva madura juntamente y los capaces, así Dios muchas veces envuelve en una misma ruina á los inocentes con los culpados? Oíd y escarmentad: por que en un pueblo ó república, dice, no mire cada ciudadano sólo por sí, sino que mutuamente se enmienden y socorran, y, como los miembros de un cuerpo, así los vecinos y partes de la sociedad humana se ayuden unos á otros ⁵.

(epifonema)

Propos. menor. Ese pecador puede ser causa de nuestra ruina.

Por contrario y testimonio de San Agustín:

sonos miembros de un mismo cuerpo.

¹ Josue, vii, 12.

² *Laeditur scelere personali causa cunctorum. Achan de anathemate quidpiam furto abstulit, et crimen unius hominis, plaga omnium fuit. L. 6 de Prov.* ³ Jon., i. ⁴ 2 Reg., xxiv, 4.

⁵ *Ut non se solum quisque curet in populo, sed invicem sibi adhibeant diligentiam, et tanquam unius corporis et unius hominis alia pro aliis sint membra sollicita. In Joan., q. 8.*

Conclusión final
por repetición
y semejanza de un incendio.

¿A qué, pues, repetir que no queréis emplearos en la salvación de las almas, porque no os fuerza ninguna obligación? Trátase, hermanos míos, de la causa común; trátase de una causa pública y general; trátase, por consiguiente, de vuestra causa y provecho, y aún preguntáis: A mí ¿qué me va en ello? ó ¿quién me obliga? Imaginad que se prende fuego en la casa del vecino; ¿no acudís al punto á prestar vuestro socorro, aunque no os fuerce más ley que la santa caridad? ¿no os afanáis, no os desvivís en apagar el incendio y remediar á vuestro prójimo? Esta solicitud quisiera de vosotros en los incendios y calamidades del espíritu. En viendo pecar á vuestro hermano, creedme, se ha pegado el fuego, y fuego infernal, en el alma de vuestro prójimo; corred, pues; corred, oyentes míos, y apagad el incendio; porque, como dijo el otro: Tu suerte está en peligro, cuando arde la casa de tu vecino ¹.

Arg. 4.^o
Ab usú; provecho real y positivo.

Entimema. Con nada ganáis tanto como con salvar almas. Luego debéis trabajar en ello, aunque nada os obligue.

Antec. por autoridad (corrección).

V

Mas ésta no pasa de ganancia negativa, que es decir que os libráis con ello de grandes males y trabajos. Gran bien por cierto, pero no tanto como las ventajas reales y excelentísimas que con esta obra granjeáis. Porque es así, hermanos míos, que ningún acto ni ejercicio de piedad es, según mi parecer, más agradable á Dios, ni en sí más meritorio, que la conversión de un pecador. Mas ¿por qué dije según mi parecer, y no según la sentencia de San Gregorio Magno y otros santísimos doctores? A quien sucediere, dice, por la gracia del Señor romper las cadenas de sus pecados, procure con celo exhortar á otros pecadores á la esperanza del perdón; porque, en realidad de verdad, fijaos bien en estas palabras, no hay sacrificio tan apacible á Dios como el celo de la conversión de las almas: *Nullum quippe tam gratum Deo est sacrificium, quam zelus animarum* ².

¹ Nam tua res agitur, paries cum proximus ardet. Hor., lib. 1, epist. 18, v. 84.

² Cui per gratiam Dei contigerit a peccatorum vinculis eripi, ipse ex zelo studeat ad spem veniæ delinquentes hortari: nullum quippe tam gratum Deo est sacrificium, quam zelus animarum. In psalm. poenit.

Y si bien y desapasionadamente lo miráis, ¿de qué otra obra, decidme, esperarís tanto merecimiento y corona? ¿De los ayunos? Pero ¿quién más riguroso en ayunar que nuestro adorable Redentor, que se pasaba los meses enteros sin probar bocado? *Cum jejunasset quadraginta diebus* ¹. Pues con todo, por salvar almas, tomaba parte en los convite más espléndidos de los publicanos, y templando su natural gravedad comía con ellos alegremente y bebía en su compañía, hasta venir por esta causa á ser motejado de comedor y bebedor. ¿Quizás de las largas oraciones? Pero ¿quién más dado á la oración que Jesucristo, que, sin pegar los ojos, trasnochaba orando en el acatamiento de su eterno Padre? *Erant pernoctans in oratione Dei* ². Pues, sin embargo, por salvar almas recibía cortésmente las visitas de los Nicodemos, á altas horas de la noche, é interrumpiendo sus fervorosas plegarias, oía con divina mansedumbre las impertinentes pláticas de sus discípulos, con ser ellos tan rudos y bozales ³. ¿Por ventura de la limosna? Mas, acerca de esto, oid al gran Crisóstomo, padre de los pobres y su más ardiente protector. Aunque repartas, dice no obstante su entrañable misericordia, aunque repartas inmensos tesoros á los pobres, todavía harás más si convirtieres sólo un alma: *Etsi immensas pecunias pauperibus eroges, plus tamen effeceris, si unam converteris animam* ⁴. Ni es de maravillarse, porque, como añade el mismo Padre, quien al pobre da, quítale el hambre; mas quien corrige al que yerra, desarraiga la impiedad; aquél libra el cuerpo del dolor, éste libra el alma del infierno ⁵. ¡Oh qué diferencia, hermanos míos, librar los cuerpos de un dolor momentáneo, ó las almas de un incendio sempiterno! Por manera que, si la medida del merecimiento se proporciona al bien que se hace, ¿quién duda sino que es mucho más excelente con infinita ventaja socorrer al alma sepultada en el pecado, que aliviar los

Por enumeración de las obras principales:

ayuno,

oración.

limosna,

(antitesis y comparación a sensu rí)

¹ Matth., iv, 2.—² Luc., vi, 12.—³ Joan., iii.

⁴ Hom. 3, in ep. 1 ad Cor.

⁵ Nam qui dederit pauperi, famem solvit, qui peccantem correxerit, impietatem extinxit: ille corpus liberavit a dolore, hic animam liberavit a gehenna. Adv. judaeos or. 3.

dávivas á las iglesias.

Conclusión.

Aumentación por ejemplo.

Cimón prefiere los esclavos á lo demás.

(distribución).

(diálogo sm.)

Consiguiente y aplicación.

cuerpos de los necesitados y pobrecitos? Pero ¿acaso será de mayor gloria delante de Dios levantar templos, fabricar altares, enriquecer sus sacristías con ornamentos y riquísimas alhajas, como hicieron con loable ostentación los Constantinos y Carlomagnos? No, hermanos míos; sobre toda dádiva, y más que con todo el oro del mundo, se agrada su Majestad con que llevéis á su presencia un pecador contrito y humillado.

¿Sabéis lo que acaece en este punto? Lo que graciosamente notó Plutarco en la vida de Cimón, insigne capitán de Grecia ¹. Había Cimón alcanzado victoria de los Persas, y como quisiese despedirse de sus amigos y aliados para volverse á Elenas, juntó los despojos de la guerra, é hizo de ellos dos partes. A la una banda puso los arcos y botín del enemigo, yelmos, corazas, arneses, escudos y cimitarras, petos y aljabas preciosísimas, vestiduras riquísimas de grana, vajilla de plata, ajorcas y collares de oro y perlas; y á la otra colocó gran número de prisioneros, pero todos desnudos y tan ruines, que ponía lástima mirarlos, ¡tan destrozados estaban con las heridas, y descaecidos y medio muertos con las fatigas del camino! Luego después, vuelto á los cabezas de los ejércitos aliados: Escoged, les dijo, lo que más os agrade, que yo os cedo gustoso la ventaja y privilegio que me da mi cargo.—No tardaron ellos en deliberar; antes, deslumbrados con el resplandor del oro y de la plata, abanzáronse al montón de los despojos y riquezas, riéndose de Cimón, que se quedaba con aquellos esqueletos y miserables cautivos. Mas ¿qué sucedió? Que Cimón, habiéndolos curado de sus heridas y restaurado sus pérdidas fuerzas, encontró quien se los comprase á tan alto precio, que bien se echó de ver el valor incomparable del hombre racional sobre todos los tesoros del mundo. ¿Queréis, pues, seguir, oyentes míos, este consejo? Haced con los pecadores más pobrecitos, más desamparados y maltrechos de la ciudad, curadles sus dolencias, cicatrizad sus llagas, y, hecha esta obra de misericordia, llevadlos á Cristo, nuestro benignísimo Redentor, y no dudéis que os pagará mejor una prenda

¹ Plut. in vita.

de estos quilates, que si os presentaseis cargados de oro y de preciosas margaritas.

Volvamos ya á nuestro propósito. Si procurar la salvación de nuestros hermanos, *lucrari fratrem*, es una obra de excelentísima virtud, que aventaja al ayuno, excede á la oración, sobrepuja al valor de la limosna, y, en una palabra, pasa de vuelo cualquier ejercicio de piedad, ¿cómo sois tan perezosos y rehuís emplearos en ella, so color de no estar obligados? ¿Parécenos razón justa, reparo digno y prudente, ó más bien excusa liviana, que si algo valiese, probaría por igual que no habíais de cuidar con tanta diligencia vuestros acrecentamientos temporales, ni la hacienda, ni el dinero, porque, si bien es grande la ganancia y el provecho, pero nadie os obliga á desvelaros tanto por el dinero ni la hacienda?

Conclusión y aliter de veriguita, por resumen.

y comparación a parte del cuidado de la hacienda.

VI

Arg. 5. Aumentación por sílogismo, oratorio.

Mas, decidme en puridad, ¿quién os ha dicho que no estáis obligados á granjear almas para Cristo? Si nunca jamás en vuestra vida escandalizasteis á nadie, ni sedujisteis un alma, por ventura es verdad, os lo concedo; pero si, como es fácil creer, tuvisteis la desgracia de escandalizar y perder algún hermano vuestro, ora provocándole, ora enseñándole la maldad, ó ya por lo menos aprobándola, no es cierto, como decís. ¿Robasteis á Dios un alma? Pues toda razón demanda que le devolváis otra alma. Prescriba Dios en la ley vieja que el injusto matador de un animal fuese forzado á restituir otro animal de igual especie; si cordero, cordero; si becerro, becerro; si jumento, otro jumento. *Qui percusserit animal, reddet vicarium, id est, animam pro anima*¹. Y esto, que, si bien lo ponderáis, había otros caminos más llanos de satisfacer y reparar el daño que no esta ley rigurosa del talión.

Transición.

Prop. mayor. Quien robó almas, debe almas.

por testimonio de la ley.

Pues vosotros, hermanos míos, ¿cómo satisfacerás á Dios y le pagaréis el alma que le robasteis? Dadle enhorabuena cuanto oro se esconde en las entrañas de la tierra, cuantas

Propos. menor. Vosotros robasteis almas á Cristo.

¹ Lev. xxiv, 18.

perlas en el mar, cuanto de precioso y rico hay en el mundo; todo es nada en comparación del alma que por vuestra causa se perdió. Ni todo el mundo es justo rescate de solo un alma, dijo San Gregorio: *Nec totus mundus est justum animae pretium*¹. Mezquino es todo el mundo para resarcir la pérdida de un alma, añade San Ambrosio: *Exiguus est totus mundus pro unius animae dispendio*². El alma que se perdió, sólo con otra alma se puede contrapesar, como quiera que todas fueron rescatadas á igual precio por nuestro divino Salvador; pues, constándoos que habéis pervertido más de una, ¿cómo osáis eludir la obligación de convertir al menos otras tantas?

valor de un alma por testimonios.

Luego.

Amplificación de la menor.

Hermanos míos, restitución exige Dios; restitución, alma por alma: *Animam pro anima*. Considerad, os ruego, cuántos malos consejos habrán salido de vuestra boca en daño del prójimo, cuántos escándalos habréis dado hasta el presente, escándalos y malos ejemplos en conversaciones livianas, en tratos torpes, en juegos desmedidos, en injusticias solapadas ó manifiestas. ¿Cómo, pues, horrorizados de tantos robos hechos á Jesucristo, de tantas almas que eran suyas, no os congojáis y cuidáis cuanto antes de postarar á sus benditas plantas y decirle: Señor y Dios mío, yo os robé aquel justo; ved que os traigo en su lugar este pecador.

Amplificación del consiguiente.

CONFIRMACIÓN por ejemplos.

David,

(sustentación por repugnantes)

Tal era el propósito del penitente rey David, ganar almas, convertir ímpios: *Doceto iniquos vias tuas, et impii ad te convertentur*³. ¿A qué semejante resolución? A un guerrero como él, avezado á las armas desde su mocedad, ¿qué obligación incumbía de predicar y enseñar á los pecadores? Parece más bien que su cargo principal había de ser capitanear ejércitos, cercar fortalezas y reñir batallas, que no la enseñanza y predicación de la ley. Así parece; mas ¡oh dolor!, que traía grabado en su memoria y clavado en su corazón cómo por su mal ejemplo había hecho blasfemar á más de uno el santo nombre de Dios, conforme á aquella voz: Tú hiciste blasfemar mi nombre entre las gentes: *Bla-*

¹ Hom. 4. In Ezech.

² De bon. mor., c. 5.—³ Ps. L, 15.

*sphemare fecisti inimicos Domini*¹. Por esta razón parecíale al buen Rey, como notan los sagrados intérpretes sobre este lugar², que no podía comparecer con sereno semblante en el acatamiento de su Dios, si no le santificaba tantos pecadores como justos había escandalizado. Esta consideración espoleó á los Arnobios, á los Agustinos, á los Hilarios, á los Ciprianos y Justinos, impugnadores antes de nuestra santa fe, á escribir luego tanto y tan soberanamente en su defensa; y si un Pablo trabajó más que ningún apóstol en la dilatación de la naciente Iglesia, fué porque antes la había crudamente perseguido. El que primero fué perseguidor, trabajó después más que los otros, como afirma San Gregorio: *Qui enim prius persecutor extitit, postmodum plus omnibus laboravit*³.

San Agustín.

San Hilario,
San Cipriano, etc.

San Pablo.

Nadie, por tanto, se persuada haberse convertido bastantemente á Dios nuestro Señor, si habiendo escandalizado hasta aquí á sus prójimos, ó con perversas ideas, ó con malignas sugestiones, ó con obras malas y corruptoras, no procura ayudarles desde aquí con fervoroso celo. ¿Qué hacéis, pues? ¿en qué os detenéis, hermanos míos? *Lucramini fratres*, os diré; ganad almas, convertid pecadores y traedlos á nuestro Señor. ¿Imagináis, acaso, que no podéis ayudar á la conversión de las almas, si de veras lo queréis? ¡Oh, cuánto bien podéis hacer en bien de las almas, aun vosotros, trabajadores y artesanos, simples ciudadanos, mojes del pueblo y caballeros particulares!

Aplicación de la menor.

Aplicación del consiguiente.

VII

No se me esconde que no pocos reprenderán por ventura mis palabras, como no muy acomodadas á vuestra condición, y aun de impropias, impertinentes, y aplicables sólo á aquellos apóstoles y misioneros, que van tras el pecado y pecador, sin darles tregua ni punto de reposo. Os engañáis, oyentes míos; escuchad, si no, lo que á todos y á cada uno en particular, sin distinción de categorías, manda el Espí-

Arg. 6.^o
A facili. Transición por anticipación.

¹ 2 Reg., XII, 14.—² Lorin. in Ps. L.—³ In Ps. L.

Todes podéis salvar almas: por autorid.

ritu Santo por voz del Eclesiástico: *Recupera proximum tuum secundum virtutem tuam*. Gana á tu prójimo conforme á tu caudal; trabaja por llevarlo á Dios según la medida de tus fuerzas, de tu saber y talentos, no de los talentos y facultad de los otros. Que nadie replique, arguye oportunamente San Gregorio, que nadie replique para colorear su pereza: yo no soy para reprimir, yo no tengo traza para predicar y exhortar á los demás. Haz lo que está en tu mano, y esto te basta: *Nemo dicat, admonere non sufficio, adhortari idoneus non sum; quantum potes, exhibe* ¹. Verdad es que á vuestro estado seglar no corresponde hacer sermones y discursos, como á los ministros del Señor; pero ¡cuántas veces acaecerá hallaros en una reunión ó plática donde se trate, por ventura, de llevar á cabo una ofensa á su divina Majestad, de tramar una calumnia, de trazar una venganza, de armar lazos á una castidad, de urdir algún engaño ó injusticia! Y ¿por qué no podréis entonces, si no acometer puñal en mano á aquellos desalmados, como Finees ², encendidos en santo celo de la divina gloria, pero corregirlos con viveza y mansedumbre, si tenéis con ellos alguna autoridad; y, si no la tenéis, desviar la conversación, desconcertar sus planes con artificio, reprobárselos, disuadirselos, procurando por todas vías embarazárselos, á ejemplo del piadoso Judas, que, desconfiando de recabar de sus hermanos que perdonasen al inocente José, logró convencerles que se contentasen, cuando más, con venderle á los mercaderes ismaelitas? ³.

Distribución particular de las peronas.

caballeros,

artesanos,

Y lo que digo en general, podría particularizarlo á cada uno de vosotros. ¿Sois acaso noble y caballero?, pues procurad ganar á vuestro hermano según vuestras fuerzas: *Recupera proximum secundum virtutem tuam*. ¿Por qué no podréis componer aquellos dos enemistados que desean beberse la sangre, y contenerlos con vuestra autoridad, y esforzarlos con razones al sufrimiento de las injusticias, como cumple á caballeros cristianos, que no que se arruinen ambos por un puntillo de honra? ¿Sois, por ventura, honrado ciudadano que vivís de vuestro trabajo, atento á vuestros

¹ Hom. 6 in Evang.—² Num., xxv. 7.—³ Gen., xxxvii, 26-27.

negocios? Pues procurad también ganar á vuestro hermano á la medida de vuestro caudal: *Recupera proximum secundum virtutem tuam*. ¿Por qué no podréis socorrer á tiempo aquella castidad, que está en gran riesgo de mancillarse, y no le abris con llave de oro las puertas de una religión, ú otro asilo de recogimiento, que no dejarla encenagar en torpes vicios?

Y ¿vos quién sois? ¿mujer cristiana á quien toca vivir de ordinario en el retraimiento del hogar doméstico? No importa, os diré: *recupera proximum secundum virtutem tuam*; procurad también vosotras ganar almas para Cristo, según vuestra virtud y profesión. ¡Cuántas almas podéis salvar con sólo que eduquéis piadosamente á vuestros hijos, y los inclinéis de veras á la virtud! No sólo llegaréis por este camino á salvar fácilmente las almas de ellos con vuestra irresistible gracia y amorosos cuidados; pero al propio tiempo granjearéis infinitas almas; porque ¿quién sabe si, merced á esa educación, llamará su divina Majestad á algún hijo vuestro á su servicio y vendrá á ser instrumento de su gloria, que pueble de almas el paraíso celestial? ¿Quién de vosotras no habrá oído hablar de aquella Ana, tan celebrada en las sagradas Letras? Había dado á luz únicamente un niño, por nombre Samuel, obtenido del cielo á costa de ayunos, plegarias y lamentos, cuando la buena madre, como si Dios la hubiera hecho más fecunda que Lía, comenzó con grande júbilo á entonar un cántico de nacimiento de gracias y á engrandecer las misericordias de Dios, porque la estéril finalmente ha parido, dice, muchos hijos: *Donec sterilis peperit plurimos* ¹. ¿Cómo puede ser? ¿un Samuel son, por ventura, muchos hijos? Sí, responde Eutimio: *Unus justus, qualis erat Samuel, fuit instar multorum*. Un justo, como Samuel, equivalió á muchos. Porque ¿quién es capaz de enumerar los justos que hizo este solo justo y ardiente celador de los prójimos? Pues aquí tenéis la forma y manera de conquistar muchas almas, procurando habilitar á vuestros hijos para la empresa más grande y el destino más soberano de la salvación del mundo.

madres de familia,

educando bien á los hijos,

á ejemplo de Ana madre de Samuel,

un justo hace muchos justos.

¹ 1 Reg., ii, 5.

Distribución de
medios de salvar
almas.

la oración.

(Saul y San
Agustín.

(compleción)

la persuasión.

el buen ejemplo.

(por autoridad de
San Bernardo y
del Apóstol)

Pero esto es poco todavía. ¿No es poderosísimo medio para la conversión de los pecadores el rogar por ellos? Ciertamente, y nos lo aconseja el apóstol Santiago: Orad unos por otros para que sean salvos: *Orate pro invicem ut salvemini* ¹. Harto probó esta eficacia aquel Saulo, quien, rebelde á la predicación de San Esteban, rindióse, finalmente, á su oración. La experimentó San Agustín, que, no doblándose á las persuasiones de su bienaventurada madre Santa Mónica, fué vencido de sus oraciones y lágrimas. ¿Quién, por consiguiente, de vosotros, hermanos míos, no puede, si quiere, ser un apóstol y emplearse con grande medra en la conversión de los pecadores; si oís una misa, oída por los pecadores; si os maceráis secretamente, acordaos de los pobres pecadores; si ayunáis con rigor, enderezad vuestros ayunos y asperezas al bien y provecho de los pecadores.

Pero hay más. Porque aún no he dicho una palabra de otras industrias eficacísimas para atraer ovejas descarriadas al redil de Jesucristo; nada he dicho de lo provechoso que sería convidarlos, so color de amigable compañía, á alguna de esas congregaciones ó hermandades, que frecuentáis con tanto fruto; nada del llevarlos alguna vez á escuchar oradores fervorosos; nada del otro ardid tan saludable de ponerles entre manos algún libro devoto y que despierte el corazón; nada, en fin, del arbitrio más seguro y proporcionado para ganar almas, que es el ejemplo de la buena vida. Más potente, dice San Bernardo, es la voz del buen ejemplo que la que sale por la garganta: *Validior est vox operis, quam vox oris* ². ¡Oh si entenderais la ventaja que hace en el persuadir el lenguaje de las obras sobre el lenguaje de las palabras!

Éste es aquel predicar tan imperioso que exigía el Apóstol á su discípulo Tito: *Loquere cum omni imperio* ³; porque, dado caso que el hablar con la lengua y humana elocuencia conmueve los ánimos, y los convida y los aficiona á la virtud, mas el hablar con las obras los arrastra. Vuestro estado, es cierto, no os permite subir á los púlpitos y predicar desde allí á las muchedumbres; pero ¿qué importa? predi-

¹ Jac., v, 16. — ² Serm. 59 in Cant. — ³ Tit., II, 15.

cad con el buen ejemplo y cristiano proceder. Acostumbraos á estar en la iglesia con tal devoción y compostura, que, con sólo miraros, se confundan y compongan los distraídos y parleros. Confesad y comulgad con frecuencia, ni os escondáis para ello, como vergonzantes de Cristo, en capillas recónditas y catacumbas. Públicamente, dice el Sabio, públicamente derrámense tus saludables aguas, y difunde por calles y plazas el buen olor de tus ejemplos: *Deriventur fontes tui foras, et in plateis aquas tuas divide* ¹. La buena obra, que hacéis en vuestro apartamento, aprovecha á vosotros solos; la que hacéis en público, también á los demás; porque, como advierte el bienaventurado San Pedro, se mueven, se reportan, se compungen los que lo ven, y vienen á ganarse sin discursos, con sólo considerar vuestro porte y pía conversación: *Sine verbo lucrifiant, considerantes conversationem vestram* ².

Asentada en vuestro pecho esta verdad importantísima, no malogréis la ocasión, ¡oh hermanos míos en el Señor! Comenzad desde luego á saldar las cuentas que tenéis con Dios por razón de las almas que le habéis robado, hacienda la más preciosa que tiene en este mundo. Trabajad, pues, reedificad lo destruido, devolved á Cristo sus tesoros, porque muy difícilmente podréis tornar por otra vía á su gracia y amistad. Que si del glorioso San Francisco decía San Buenaventura que no se tenía por amigo de Cristo, si no ayudaba á las almas que el redimió con su sangre ³, ¿qué diremos, miserables de nosotros, que no cesamos de menoscabar cada día los intereses de Jesucristo, y ni aun así nos tenemos por obligados á indemnizarle de tantos perjuicios?

¹ Prov., v, 16. — ² 1 Pet., III, 2.

³ Non se Christi putabat amicum, nisi animas foveret, quas ille redemit. In vita S. Franc.

obras buenas en público.

por alegoría.

por razón.

por autoridad.

Peroración rápida

por resumen y

comparación superior del glorioso San Francisco.

A LOS QUE TIENEN CURA DE ALMAS.

SEGUNDA PARTE

VIII

Por lo dicho creo, católicos, bastante demostrado que no hay persona de ningún estado ó profesión, de ninguna clase ó categoría social, que pueda con justicia tenerse por desobligada de atender según sus fuerzas á la salvación de las almas. Mas si es así, permitidme que con toda reverencia y acatamiento, conforme pide vuestra alta dignidad, me dirija á vosotros, venerables sacerdotes, prelados ilustres, párrocos, superiores, cabezas del cuerpo místico de Jesucristo, prez y ornamento de la santa Iglesia. Si todo fiel ha de mirar tan estrechamente por el alma de su hermano, ¿qué diremos nosotros? ¿Cómo ó por dónde nos tenemos por los únicos eximidos de tan grande y sagrada obligación? No, venerables hermanos; antes, perdonadme que, con humilde y apostólica libertad, os diga que viváis sobreaviso, porque, **respecto de vosotros, descuidar las almas de los prójimos, es lo mismo que condenar la vuestra.**

Sabida cosa es que, quien sale fiador por otra persona, queda de manera atado con tal fianza, que, si el principal no paga, está él obligado á satisfacer en fuerza de ley, y á dar cuenta y hacer las veces del primer deudor. Pues decidme ahora: ¿qué otra cosa hicisteis, venerables hermanos, al tomar sobre vuestros hombros la cura de almas y el gobierno espiritual de los fieles, sino daros en fianza en el tribunal de Jesucristo por la salvación de vuestros hermanos? Prometisteis formalmente á Dios nuestro Señor, y á ello os fuerza vuestro cargo, que trabajaríais de manera que sus fieles súbditos le pagasen el tributo de obediencia y veneración que se debe á su divina Majestad; por donde, si no lo pagan cumplidamente, vosotros estáis obligados en juicio á responder por ellos á fuer de fiadores, y á llevar la condena y á compartir los daños. Oid á este propósito la saludable amonestación que os dirige el Espíritu Santo: Hijo mío, si

Exordio, con que se gana

la benevolencia,

la atención,

la docilidad.

Proposición.

Confirmación por alegorismo oratorio.

Prop. mayor. El fiador hace las veces del deudor.

Prop. menor. Vosotros sois fiadores por vuestros hermanos.

Luego

saliste por fianza de tu amigo, enclavaste tu mano en el extraño, y te enlazaste con tus mismas palabras: haz, pues, hijo mío, lo que te advierto, y libérate á ti mismo ¹.

Confirmación por Escritura y SS. pp.

San Gregorio Magno, Hugo, el Venerable Beda, San Bernardo, y más expresamente que todos el angélico doctor Santo Tomás ², aplican este lugar de Salomón á todos los que tienen cura de almas, y dicen que éstos son los que empeñaron en provecho de ellas sus manos y su lengua; sus manos, con el ejemplo de las buenas obras; su lengua, con el ejercicio de la predicación. Mas pregunto yo aquí: ¿á quién ó por quién empeñaron su palabra? ¿No es por ventura á Jesucristo, á su Dios y Señor, al Pastor supremo de las almas? ¿Cómo dice, por consiguiente, al extraño ó forastero; *apud extraneum*? Aguda es, pero verdadera, la solución. No sé si alguna vez os sucedió ir á una persona y ofreceros liberalmente por fiadores de otra que le debe gruesa cantidad. ¡Con qué agasajos os recibe! ¡con qué semblante tan alegre admite vuestro hidalgo ofrecimiento! ¡cómo alaba vuestra generosidad! Parece vuestro mayor amigo. Pero llégase la hora y punto de pagar, ¡oh qué cambio! Manda luego y reclama con rigor la prometida fianza, no quiere treguas, no admite intercesiones, y, como si jamás os hubiera visto ni tratado, citaos al tribunal, os apremia con duro encarcelaje y se incauta de todo hasta que le pagáis. Esto pasa puntualmente en nuestro caso. Jesucristo mostraseos muy amigo en el recibir la fianza, pero en exigirla se habrá como extraño y desconocido. Tal es la sabia explicación de Santo Tomás: *Dicitur Christus extraneus, quia amicus est in sponsione, sed erit extraneus in exigenda ratione.* ¡Oh venerables hermanos! Cristo, al pedirnos razón de vuestro cargo, habrase como extraño y desconocido: *Extraneus in exigenda ratione.*

Sustentación.

Por ejemplo á parábola del fiador y del acreedor

hipotiposis y

contraposición.

Aplicación de la 1.ª parte del ejemplo.

J. C. acreedor, benigno en aceptar;

Ministros del Altísimo, atentos, por ventura, más de lo permisión y similitudencia.

¹ Fili mi, si sponderis pro amico tuo, defixisti apud extraneum manum tuam, illaqueatus es verbis oris tui: fac ergo, quod dico, fili mi, et te metipsum libera. Prov., vi, 1-3.

² S. Greg., 3 p. past. adm. 5; Hugo et Beda in. Prov.; S. Thom. in epist. ad Hebr., c. 13, lect. 3.

que conviene, á vuestras medras temporales, corred, corred alegremente á empeñaros por otros, ambicionad cargos, conquistad honores, escalad las almenas más altas del santuario, que yo os certifico que logrará Dios vuestro deseo. Mostrarseis benigno y apacible en la entrada, aceptará pronto y benévolo vuestras promesas: *amicus in sponsione*.

Aplicación de la 2.ª parte:

J. C. figuroso en exigir la sanza.

incremento.

AMPLIFICASE por inducción de razones santas, que hubieron esta carga.

Nilamón.

incremento.

(sentencia)

Amón.

San Efrén.

San Ambrosio:

Y á la verdad, si así no fuese, ¿cómo explicarnos que tantos varones muy señalados en santidad, al sólo nombre de prelación ó cura de almas, corrieran espantados á ocultarse en los desiertos? Y ¡cuántos se valieron aun de industrias más desusadas y maravillosas! Habíase juntado el pueblo de Hierápolis con el intento de sacar del monasterio y asentar en la silla episcopal de aquella iglesia al monje Nilamón; cuando el santo religioso, no sabiendo cómo librarse de la violencia del pueblo, de las importunaciones de los clérigos, de los mandamientos de los obispos, que estaban allí reunidos y á punto de consagrarle, suplicó por fin que le otorgasen un día de plazo para apercibirse á tan tremenda ceremonia. Concediéronselo, y se encerró en su celda, y derribándose en el suelo, comenzó á suspirar y gemir y sollozar en el acatamiento divino con tales veras y fervor tan crecido, que alcanzó de su Majestad quedar allí muerto antes que se llegase la tarde del día señalado. ¡Tanto estimó en más la obscuridad del sepulcro, que el brillo del augusto sitio! A fin de inhabilitarse para la sede patriarcal de Alejandría, afeóse y cortóse una oreja. Amón el solitario, y para no ser encumbrado á la silla de Cesarea, fingióse loco públicamente el santo Efrén Siro. Ni fué menos extraña la repugnancia de San Ambrosio, el cual, como viese al pueblo milanés empeñado en trasladarle de la rencia secular

á la prelación eclesiástica, mandó que alzasen un solemne tribunal en medio de la plaza, y, sentándose en él con aspecto y ademán de gran severidad, hizo comparecer gran número de verdugos y sayones armados de varillas, de hachas y cadenas; y para granjearse fama y nombre de cruel, ordenó que sacasen á los malhechores de las cárceles, y que, conforme á la calidad de sus delitos, fuesen al punto castigados, éste á la tortura, aquél al último suplicio; y como no le sucediese este ardid, tornó á palacio y envió á llamar descaradamente rameras y mujeres públicas, en razón de menoscabar su fama y deslustrar su limpsísima opinión entre las gentes; y como tampoco con este artificio lograrse engañar al pueblo, se disfrazó de rústico aldeano, huyóse de noche, y habría á pie traspasado las fragosidades de los Alpes en busca de una caverna ó rincón donde esconderse, si al rayar el alba, cuando se imaginaba muy lejos de la ciudad, no dispusiera Dios que se encontrara junto á sus mismas puertas.

Siendo, pues, así, filosofemos, hermanos míos: estos santos, adornados por la mano de Dios de singulares dones para el gobierno de las almas, ¿hubieran usado de tantas diligencias á fin de hurtar el cuerpo á este oficio, si no entendieran con lumbre del cielo que es una carga formidable y espantosa, no ya para los flacos hombros de un mortal, pero á los mismos ángeles: *Onus angelicis humeris formidandum?* ¿Y habrá quienes la codicien por su voluntad y la tomen por premio, por descanso y por regalo, no muy desemejantes al otro bienaventurado varón, cura de almas de cierta aldea, en cuya casa y en el umbral de ella leí escrito con gruesos caracteres el verso del poeta: *Deus nobis haec otia fecit?* ¡Horrible blasfemia! Conque los ángeles están dotados, ¿quién lo ignora?, de virtudes y prendas excelentísimas, de soberana ciencia, de admirable tino y sagacidad, y con todo no tienen más que una alma bajo su amparo y custodia, una alma sólo, solamente una alma que guardar; y un hombre tiene tantas de que dar cuenta, ¡y aún cree que satisface con mediana aplicación!

¡Ah!, por las entrañas de Jesucristo y por nuestra propia salvación, no hagamos tal, carísimos y venerables herma-

narración; ardid de que se valió.

primero.

segundo.

tercero.

Consecuencia, ampliada por comparación á mayor de los Santos.

y de los ángeles.

por exclamación.

contrapoiación y

énfasis.

PERORACIÓN, por la autoridad del Sabio parafraseada elocuentemente.

nos, antes bien, avivando más y más el celo santo que arde en el pecho de todos por la causa de Dios, permitid que os exhorte y me exhorte á mí mismo con las palabras que añade el Espíritu Santo por el Sabio tras el lugar sobrecitado: Hijo mío, haz, pues, lo que te digo; líbrate y satisfáz á tus promesas; corre, apresúrate, no des sueño á tus ojos, ni á tus párpados descanso; amonesta á tus amigos; escápate, como cabra montés, de las manos de los cazadores, y como pájaro huye de sus asechanzas: *Fac ergo quod dico, fili mi, et temetipsum libera. Discurre, festina, suscita amicum tuum; ne dederis somnum oculis tuis, neque dormitent palpebrae tuae. Eruere, quasi damula, de manu, et quasi avis de manu aucupis*¹. Que viene á decir más claramente: ¿Vosotros salisteis fiadores con nuestro Señor Jesucristo por tantos deudores suyos? Presto, pues, procurad que todos le paguen cumplidamente; orad, predicad, hermanos míos, importunad, convidades, atemorizadles. No sosegueis hasta tanto que se dé á Dios el tributo y vasallaje debido de sus criaturas, hasta que hayáis extirpado los odios, desterrado las deshonestidades, reprimido la licencia, y principalmente hasta que la juventud esté bien enseñada é imbuída en la doctrina cristiana; y por lo que mira á vuestro estado y ministerio, hasta haber restituído en las iglesias el esplendor del culto, en el clero la modestia, en los seglares la guarda de los mandamientos y toda cristiandad. ¿No veis cómo forcejean los venados hasta romper las ataduras, y los pájaros hasta deshacerse de las redes? Pues con ese tesón é impaciencia habéis de procurar el cumplimiento de vuestras promesas y sagradas obligaciones: *Fac ergo quod dico, fili mi, et temetipsum libera. Eruere, quasi damula, de manu, et quasi avis de manu aucupis*. Porque, en realidad de verdad, prometisteis mucho y se os pedirá rigurosísimamente la fianza. No prometas, dice el Eclesiástico, más de lo que puedes; pero, si ya prometiste y empeñaste tu palabra, piensa que has de restituir: *Non spondeas super virtutem tuam; quod si sponderis, quasi restituens cogita*².

¹ Prov., vi, 3-5.—² Eccli., vii, 16.

OBSERVACIONES CRÍTICAS

ACERCA DEL DISCURSO DÉCIMOCTAVO

«Celo de las almas, ó, por mejor decir, de la honra y gloria divina, es un fuego de amor de Dios, es un deseo tan encendido y abrasado de que todos amasen y honrasen y sirviesen mucho á Dios, que el que le tiene, á todos querría pegar este deseo y este fuego, y cuanto es en sí lo procura; y cuando ve que Dios es ofendido é injuriado y no lo puede remediar, gime y llora, y aquel fuego le está allá carcomiendo y deshaciendo y abrasando las entrañas»¹.

He aquí la verdadera fragua y el secreto resorte de este discurso y de toda la elocuencia señeriana. Porque este celo abrasadísimo, estas ansias encendidísimas de la divina gloria y de la salvación de los hombres fueron el principal maestro de su elocuencia, la raíz de su eficacia y la regla y nivel de su artificio. Ni todas las escuelas de retórica ni todas las ciencias del mundo le ayudaron tanto á salir buen orador como este solo sentimiento, impreso y entrañado en su grande alma; el cual le dirigía constantemente en la **invención** de la materia, en la **disposición** de las razones, en la **elocución** y formas del bien decir, en la tenacidad de su **memoria** y en la viveza y ardor de la **pronunciación**, que son las cinco partes de la elocuencia perfecta.

Y es así que este celo, alma y vida de la persuasión oratoria, todo se lo allana y facilita al ferviente predicador. El le enseña á desechar todo aquello que más sirve al deleite con la armonía de las voces y lo peregrino de los conceptos, que á doctrinar los entendimientos y á mover las voluntades. El le estimula y aguijonea á buscar argumentos sólidos con qué batir, contraminar y derribar por fin la fortaleza del corazón humano, hasta enseñorearse de él y plantar en medio, bien plantada, la bandera de Cristo, que es el temor de Dios y el aborrecimiento de la mala vida. El le excita á torcer discretamente el rumbo de su oración para dar avisos y documentos particulares, y acomodar la doctrina á la capacidad y disposición de los oyentes. Este afecto despierta á los dormidos y tiene suspensas y atónitas las

¹ Rodríguez, *Ejercicio de perfección*. Parte III, Trat. I, cap. x.

muchedumbres. Este llora, exclama, reprende, suplica, atemoriza, confunde, se pasma, y por un modo maravilloso se transforma en todo linaje de afectos y de figuras: rescucita á los muertos, habla á los ausentes, implora el favor divino: cielo, tierra, mares, todo le escucha y obedece á su voz, y, arrebatado del ardor y espíritu profético, exclama: «Tierra, tierra, tierra, oye la palabra del Señor». Y, «pasmaos, cielos, y vosotras, puertas eternas, desquiciaos al ver la maldad de este mi pueblo». Y «generación mala y perversa, ¿así pagas á tu Dios, pueblo insipiente y mentecato?»¹.

Veamos, si no, la práctica de ello en este precioso discurso, y preguntémosnos: ¿qué fin se propone? Encender á sus oyentes en celo de las almas. ¿A qué personas se dirige? En la primera parte á los seglares, y en la segunda á los eclesiásticos. ¿A qué género pertenece esta oración? Al deliberativo, pues se trata de persuadir á los que oyen una empresa gloriosísima, la salvación de nuestros prójimos. ¿Qué dificultades ha de vencer? Dos: la indiferencia de los legos, que dicen: No estoy obligado; y el descuido de los eclesiásticos, que por ventura piensan salvarse ellos, no procurando la salvación de los demás. ¿Cómo las deshace? Con los argumentos más acomodados á los dos géneros de oyentes que desea convencer: á los legos con razones principalmente de utilidad, y á los ministros del Señor con las de honestidad y obligación; conforme al consejo de Tulio: *Hominum enim duo sunt genera; alterum indoctum et agreste, quod anteferat semper utilitatem honestati; alterum humanum et positum, quod rebus omnibus dignitatem anteponat.* (Part. 25.)

Primera parte. Admírese la maestría y el orden con que promueve el apostolado seglar, convidando los ánimos generosos á la magnánima empresa. Véase de una ojeada todo el camino que recorre. Presentales,

- a) La hermosura de las almas.
- b) La gratitud que debemos á nuestro Señor Jesucristo, quien nos llama á la conquista.
- c) Los males que prevenimos convirtiendo á un pecador.
- d) Los bienes que de su conversión resultan, y el grande mérito de su obra.
- e) La obligación en que estamos de restituir almas por almas.
- f) La facilidad con que podemos salvarlas, si queremos.

¹ Vide Granada, Rhet. Eccles. Lib. I, cap. vii.

Donde es de considerar la fuerza progresiva con que va siempre adelantando. ¿Qué cosa más llamativa que la hermosura? Si esa terrenal y corpórea ha trastornado el juicio de tantos cuerdos, ¿cómo no nos arrebató y lleva tras sí la de los espíritus, criados á imagen y semejanza de la hermosura infinita y sobresubstancial? «Es tan grande la belleza y hermosura del alma, dice Bloasio, mientras no estuviere turbada con las manchas de pecados, que, si la pudieras ver claramente, de pura admiración y gozo no supieras dónde estabas.» (In Spec. c. 3.) Y Santa Catalina de Sena decía á su confesor: «¡Oh Padre, si vieras la belleza y hermosura de un alma en gracia, no dudo sino que por una sola te pusieras á morir muchas muertes!» Y preguntada por qué besaba con tanta devoción el suelo donde había puesto los pies un predicador, contestó que era porque Dios le había dado á entender la hermosura de un alma en gracia, y por eso se estaba abrasando de deseos que todas las almas del mundo resplandeciesen con esta divina belleza, y así tenía por bienaventurados á los que se ocupaban en sacar almas de pecado. Y á Santa Brígida dijo Cristo nuestro Redentor: «Si tú vieras la hermosura espiritual de los ángeles y almas santas, no lo pudiera sufrir tu cuerpo, sino que reventaría y se rompiera, como un vaso podrido y gastado, por el gozo que tuviera tu alma de tal vista.» (Lib. I, Revel. 18.)

¿Qué extraño clame nuestro orador: «¡Oh dolor! ¡oh vergüenza! ¡que os mueva á compasión la vista de un corderillo entre las garras de un lobo que lo despedaza, ó de una tortolilla entre las uñas del gavilán que la destroza, y que no os lastime las entrañas ver por vuestros mismos ojos un alma preciosísima en las garras del infernal dragón!» Donde, para dar más fuerza al argumento, sobre el afecto de amor á que provoca la hermosura de las almas, excita el de compasión con estos símiles, y el de vergüenza llamando crueles á sus oyentes, si no las ayudan.

El primer argumento es de parte de las almas, el segundo de parte de Jesucristo, y es más poderoso y eficaz, tal como lo presenta nuestro orador. «Si Cristo, sin obligación de salvarnos, quiso hacerlo y tan á costa suya, ¿cómo le negaremos nuestra cooperación en la salvación de las almas, aunque estemos desobligados?» Este afecto de vergüenza se robustece más con el llamamiento que hace Cristo buscando gente para la alta empresa, y por consiguiente, si alguno rehusa acompañar á tal Rey, cuánto es digno de ser vituperado por todo el mundo y tenido por perverso caballero.

Harto veía SÉNTERI que éstas dos razones de honestidad

y **gratitud**, si bien urgentísimas para pechos generosos, no apremian ni convencen tanto al vulgo de los oyentes como las de **interés** y **provecho**. He aquí por qué amplifica más la tercera y la cuarta de los **males** que evita y de los **bienes** que acarrea la conversión de un alma. ¿Por qué se evitan males? Porque el pecado de uno trae la pena y castigo sobre todo el pueblo, como el dolor de un miembro causa molestia y pesadumbre á todos los miembros. Y ¿por qué y de dónde tantos bienes? Porque no hay obra ni ejercicio más agradable á Dios, ni en sí más meritorio, que el convertir á un pecador. Pues «si aventaja al ayuno, excede á la oración, sobrepuja al valor de la limosna, y, en una palabra, pasa de vuelo cualquier ejercicio de piedad, ¿cómo sois tan perezosos y rehuís emplearos en ella, so color de no estar obligados?»

Mientras este color ó pretexto no se quite, en vano se esforzará el predicador; mas, ¡cuánto ganaría el razonamiento si pudiese probar que existe la tal **obligación**! ¡Qué victoria tan ilustre conseguiría!—Pues la consigue.—¿Cómo?—«Hermanos míos, exclama en el argumento quinto, § VI: restitución exige Dios; restitución, alma por alma: *Animam pro anima*.» ¿Por qué motivo?—Por el que dijo antes: «Dadle enhorabuena cuanto oro se esconde en las entrañas de la tierra... todo esto es nada en comparación del alma que por vuestra causa se perdió».

En el género deliberativo, si no se **facilita** la ejecución de lo que se convence, muy menguado es el fruto; sería como el caminante que, entretenido en las cosas que se le ofrecen, nunca llega al término de su jornada. ¿Cuál es aquí el deseado **término**? Que **ejerzan** el apostolado seglar. A esto se endereza el argumento sexto, § VII, donde, vencidas todas las dificultades del camino, descansa el orador y goza el fruto de su trabajo en la práctica del celo. Ve en su auditorio caballeros, artesanos y oficiales, madres de familia, y á todos reparte su ración este siervo fiel y prudentísimo. ¡Cuántos medios de propaganda les propone! La oración, la persuasión, el buen ejemplo...

Segunda parte. Es un breve, pero acabado discurso. En el **exordio** se humilla con dignidad. La **proposición**, «respecto de vosotros, descuidar las almas de los prójimos es lo mismo que condenar la vuestra»; aunque tan sencilla, hiere en lo más vivo el corazón del sacerdote, á quien se supone movido con los argumentos de la parte primera, encaminados indirectamente á él. La **confirmación** estriba en las Sagradas Letras, Santos Padres y ejemplos de admirables varones, que huyeron la cura de almas por temor de la cuenta espantosa que exigirá Dios á los que la tienen.

La **peroración** es grave, pero tierna. «¡Ah!, por las entrañas de Jesucristo, y por nuestra propia salvación, no hagamos tal, carísimos y venerables hermanos, antes bien, avivando más y más el celo santo... El que desee avivarlo más, ruégole que lea las dos pláticas del Bto. Maestro Juan de Avila, para sacerdotes, y algunas de las treinta y tres cartas que escribió á prelados, predicadores y religiosos.

